



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural-educativo la realización de un festival musical para celebrar el día del estudiante, el 21 de septiembre del corriente año; bajo la consigna "En defensa de la Educación Pública" que se realizará en las instalaciones del Centro Universitario Regional Zona Atlántica con la organización del C.E.U.Z.A.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 114/2000